

19-6227-13

811.3.035

Archives

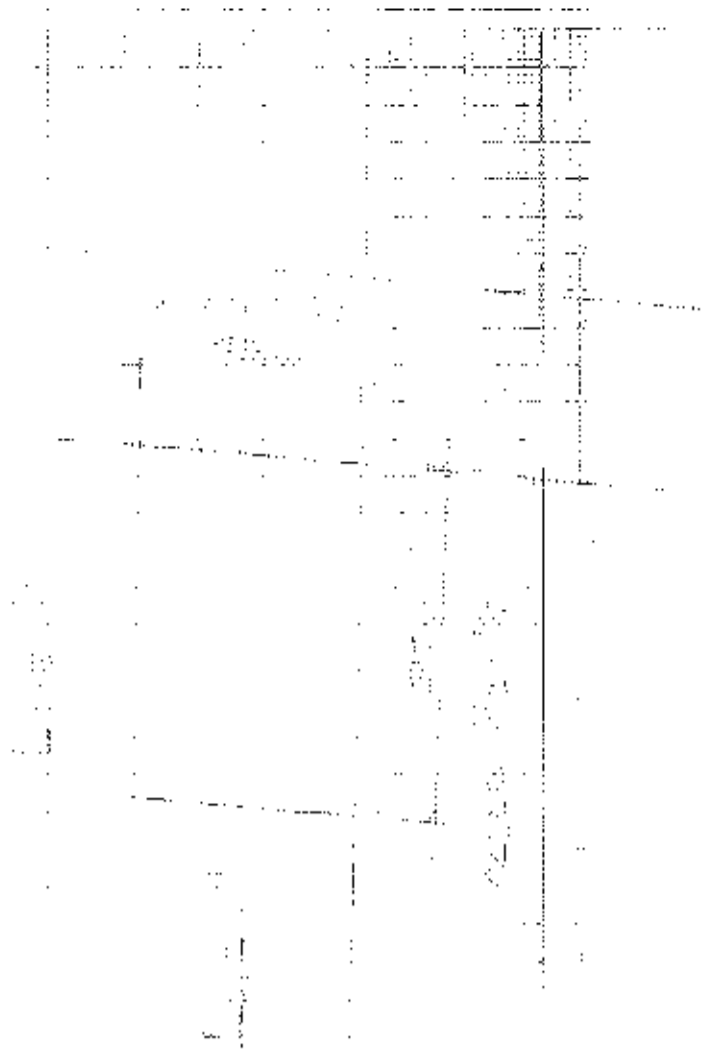


Diagram of the structure of the building

Set of plans: A.S. 02/01/14

INDICACION DE PROPIEDAD

- 1 EN SU PROPIEDAD
- 2 EN PROPIEDAD DE UNO DE SUS HEREDEROS
- 3 EN PROPIEDAD DE UNO DE SUS HEREDEROS CON UN FIDEJATARIO
- 4 EN PROPIEDAD DE UNO DE SUS HEREDEROS CON UN FIDEJATARIO Y UN FIDEJATARIO

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

- 1 EN PROPIEDAD
- 2 EN PROPIEDAD DE UNO DE SUS HEREDEROS
- 3 EN PROPIEDAD DE UNO DE SUS HEREDEROS CON UN FIDEJATARIO
- 4 EN PROPIEDAD DE UNO DE SUS HEREDEROS CON UN FIDEJATARIO Y UN FIDEJATARIO

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre: Casimiro Sabando, Vicente Antonio
 Domicilio: 130162216-1
 Teléfono: 16/10/13
 Cédula de Identificación: 130162216-1
 Fecha de Expedición: 16/10/13

BIENE DE OTRA FICHA NO SI

ESTADOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL VISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA		PISOS		ENTRERO SUPERIOR		VENTANAS		ACUA		ESTADO DE CONSERVACION		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION				
			caña	no tiene	caña	no tiene	caña	no tiene	caña	no tiene	caña	no tiene	caña	no tiene		caña	no tiene		
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

AVANCE DE LA CONSTRUCCION
 VALOR DEL PISO:
 VALOR DEL BLOQUE:
 VALOR DEL VISO:

FECHA: NOMBRE DEL SUPERVISOR:

FECHA: NOMBRE DEL INGENIERO:

FECHA: NOMBRE DEL TECNICO:

FECHA: NOMBRE DEL AYUDANTE DE CAMPO:

FECHA: NOMBRE DEL OPERARIO:

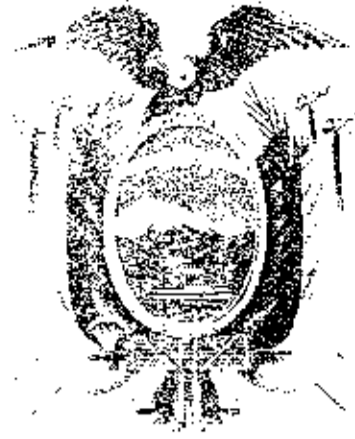
FECHA: NOMBRE DEL AYUDANTE DE CAMPO:

FECHA: NOMBRE DEL OPERARIO:

2124007,

C 172 27 (0)

\$ 19800,00



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**

1954
1955
1956

FOR THE
GENERAL SECRETARIAT

1957
1958
1959

SECRET



DR. PANDIT P. V. VEDAPURI, IAS, (P),
MADRAS

TO THE DIRECTOR, UNIVERSITY OF MADRAS,
MADRAS

FOR INFORMATION

Reference is made to the letter of the

Director, University of Madras, dated

NUMERO: 2013.13.08.01.P06434

PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS Y RENUNCIA: ENTRE LOS HEREDEROS DE LOS SEÑORES ALEJANDRO MELITON CUSME ALMEIDA Y SABANDO ZAMBRANO ISAURA ENEDITA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día lunes dieciséis de Diciembre del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por un lado **CUSME SABANDO WILFRIDO TEODORO**, soltero, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderada de sus hermanos **LUZ DOLORES CUSME SABANDO, ANGELA MARIANIATA CUSME SABANDO, EDITA ENEDINA CUSME SABANDO, FROILAN EPIFACIO CUSME SABANDO, VICENTE ANTONIO CUSME SABANDO, IDIS LEINIS CUSME SABANDO, LIDICE LEONOR CUSME SABANDO, CEIRA ESPERANZA CUSME SABANDO, KLIFFOR ERACLITO CUSME SABANDO, ERMITA DEL CONSUELO CUSME SABANDO, Y SOFIA CLEOPATRA CUSME SABANDO**, esto según Poder Especial que se adjunta; y por otro lado el señor **CUSME SABANDO VICENTE ANTONIO**, de estado civil casado; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianas, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura de **PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS Y RENUNCIA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento.

de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de escritura pública, el texto de la presente minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS Y RENUNCIA**, de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben la presente escritura: los señores **CUSME SABANDO WILFRIDO TEODORO**, soltero, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderada de sus hermanos **LUZ DOLORES CUSME SABANDO, ANGELA MARIANIATA CUSME SABANDO, EDITA ENEDINA CUSME SABANDO, FROILAN EPIFACIO CUSME SABANDO, VICENTE ANTONIO CUSME SABANDO, IDIS LEINIS CUSME SABANDO, LIDICE LEONOR CUSME SABANDO, CEIRA ESPERANZA CUSME SABANDO, KLIFFOR ERACLITO CUSME SABANDO, ERMITA DEL CONSUELO CUSME SABANDO, Y SOFIA CLEOPATRA CUSME SABANDO**, esto según Poder Especial que se adjunta; y por otro lado el señor **CUSME SABANDO VICENTE ANTONIO**, de estado civil casado; todos por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Los comparecientes declaran ser ciudadanos hábiles y capaces de contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los comparecientes, que son dueños y copropietarios del lote de terreno signado con el número "CUATRO" de la Manzana F, de la citada Lotización Altagracia de la Parroquia Targui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Quince metros y linderando con calle planificada. **POR ATRÁS:** Los mismos quince metros y linderando

con parte del lote número Cinco de la misma manzana. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y el lote número tres de la misma manzana, y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y linderando con calle planificada. Con una área total de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. Bien inmueble que fue adquirido por la señora Sabando Zambrano Isaura Enedina, en su estado civil casada con el señor Alejandro Melitón Cusme Almeida, mediante escritura de compraventa autorizada por la Notaria Tercera de Manta con fecha dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y seis, e inscrita el uno de septiembre del mismo año bajo el número 637. Posterior a esto los señores Sabando Zambrano Isaura Enedina, y Alejandro Melitón Cusme Almeida, fallecen, para lo cual dicho bien inmueble se convirtió en una comunidad hereditaria entre sus herederos.- TERCERA: DECLARACION.- los señores CUSME SABANDO WILFRIDO TEODORO, soltero, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderada de sus hermanos LUZ DOLORES CUSME SABANDO, ANGELA MARIANIATA CUSME SABANDO, EDITA ENEDINA CUSME SABANDO, FROILAN EPIFACIO CUSME SABANDO, VICENTE ANTONIO CUSME SABANDO, IDIS LEINIS CUSME SABANDO, LIDICE LEONOR CUSME SABANDO, CEIRA ESPERANZA CUSME SABANDO, KLIFFOR ERACLITO CUSME SABANDO, ERMITA DEL CONSUELO CUSME SABANDO, Y SOFIA CLEOPATRA CUSME SABANDO, esto según Poder Especial que se adjunta; y por otro lado el señor CUSME SABANDO VICENTE ANTONIO, de estado civil casado expresan ser los únicos y universales herederos, de los causantes antes mencionados, herencia que no soporta gravámenes ni limitaciones de ninguna naturaleza, como se acredita con los documentos que se incorporan a esta escritura.- CUARTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes, cada uno por sus

[Handwritten signature and stamp]

propios derechos, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo seiscientos cincuenta y seis del Código de Procedimiento Civil, de consuno deciden efectuar la **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** del bien inmueble del cual son copropietarios, descrito e individualizado en la cláusula segunda; acordando en ésta, que se partirá de la siguiente manera: un lote de terreno signado con el No. 4 de la Manzana F, de la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui (Actualmente Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta, con clave catastral 2124007000 el mismo que conforme escritura determinan una superficie total de 375,00m². MEDIDAS y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: 375,00m². (Autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 18 de agosto de 1976, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 01 de septiembre de 1976): Por el Frente: 15,00m - Calle planificada; Por Atrás: 15,00m - Linderando con parte del lote No. 5 de la misma manzana; Por un Costado: 25,00m - Lote No. 3 de la misma manzana; Por el Otro Costado: 25,00m - Linderando con calle planificada: **ÁREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna. PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS:** (Posesión Efectiva pro indivisa No. 3497 autorizada en la Notaría Primera de Manta el 14 de junio de 2013 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 16 de agosto de 2013) Área de terreno de 375,00m². Equivalente al 100%): CUSME SABANDO ANGELA MARIANITA (hija heredera) equivalente a 8,33%. CUSME SABANDO CEIRA ESPERANZA (hija heredera) equivalente a 8,33%. CUSME SABANDO EDITA ENEDINA (hija heredera) equivalente a 8,33%. CUSME SABANDO ERMITA DEL CONSUELO (hija heredera) equivalente a 8,33%. CUSME SABANDO FROILAN EPIFACIO (hijo heredero) equivalente a 8,33%. CUSME SABANDO IDIS LEINIS (hijo heredero) equivalente a 8,33%. CUSME SABANDO KLIFLOR HERACLITO (hija heredera) equivalente a

8.33%. CUSME SABANDO LIDICE LEONOR (hija heredera) equivalente a 8.33%. CUSME SABANDO LUZ DOLORES (hija heredera) equivalente a 8.33%. CUSME SABANDO VICENTE ANTONIO (hijo heredero) equivalente a 8.33%. CUSME SABANDO WILFRIDO TEODORO (hijo heredero) equivalente a 8.33%. CUZME SABANDO SOFIA CLEOPATRA (hija heredera) equivalente a 8.33%. La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes del 8.33% por igual para los hermanos Ángela Marianita Cusme Sabando, Ceira Esperanza Cusme Sabando, Edite Enequina Cusme Sabando, Ermita del Consuelo Cusme Sabando, Froilán Epifacio Cusme Sabando, Idis Leinis Cusme Sabando, Kliffor Heráclito Cusme Sabando, Lidice Leonor Cusme Sabando, Luz Dolores Cusme Sabando, Vicente Antonio Cusme Sabando, Wilfrido Teodoro Cusme Sabando y Sofia Cleopatra Cuzme Sabando, en calidad de únicos hijos y universales herederos respectivamente del causante Alejandro Melitón Cusme Almeida e Isaura Enequina Sabando Zambrano. Propiedad a adjudicarse en calidad de corpo cierto al heredero Vicente Antonio Cusme Sabando. **QUINTA: RENUNCIA.-** Mediante el presente instrumento libre y voluntariamente los comparecientes **CUSME SABANDO WILFRIDO TEODORO**, soltero, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderada de sus hermanos **LUZ DOLORES CUSME SABANDO, ANGELA MARIANIATA CUSME SABANDO, EDITA ENEDINA CUSME SABANDO, FROILAN EPIFACIO CUSME SABANDO, VICENTE ANTONIO CUSME SABANDO, IDIS LEINIS CUSME SABANDO, LIDICE LEONOR CUSME SABANDO, CEIRA ESPERANZA CUSME SABANDO, KLIFFOR ERACLITO CUSME SABANDO, ERMITA DEL CONSUELO CUSME SABANDO, Y SOFIA CLEOPATRA CUZME SABANDO** esto según Poder Especial que se adjunta, renuncian a la totalidad de lo que les corresponde sobre el inmueble objeto de presente acto, a favor del heredero CUSME

SABANDO VICENTE ANTONIO, quedando este, como dueño absoluto del bien materia de este acto. **SEXTA:** Manifiestan los señores **CUSME SABANDO WILFRIDO TEODORO**, soltero, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderada de sus hermanos **LUZ DOLORES CUSME SABANDO, ANGELA MARIANIATA CUSME SABANDO, EDITA ENEDINA CUSME SABANDO, FROILAN EPIFACIO CUSME SABANDO, VICENTE ANTONIO CUSME SABANDO, IDIS LEINIS CUSME SABANDO, LIDICE LEONOR CUSME SABANDO, CEIRA ESPERANZA CUSME SABANDO, KLIFFOR ERACLITO CUSME SABANDO, ERMITA DEL CONSUELO CUSME SABANDO, Y SOFIA CLEOPATRA CUZME SABANDO**, esto según Poder Especial que se adjunta; y por otro lado el señor CUSME SABANDO VICENTE ANTONIO, que a este acto comparecen la totalidad de los herederos, no existiendo más herederos de los causantes ALEJANDRO MELITON CUSME ALMEIDA Y SABANDO ZAMBRANO ISAURA ENEDITA, por lo tanto manifiestan bajo juramento que son los únicos y universales herederos.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.**- Las partes aceptan formalmente las estipulaciones de la presente Escritura Pública de **PARTICION EXTRAJUDICIAL Y RENUNCIA DE BIENES HEREDITARIOS**, por convenir a sus intereses y estar conforme a lo aquí pactado. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.**- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente Escritura Pública como es la voluntad de sus suscriptores. (Firmado) Abogado Maikel Vélez Zambrano.- Matrícula número: Tres mil trescientos noventa y ocho. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

En atención a Ruta de Documento No. 6350-SM-SMC, trámite # 7794-1

Para efectos de celebración de firmas, este documento solo tendrá validez, si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

Esta Dirección en atención al Oficio No. 1098-DPUM-JVC-2013, el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #251 aprueba la Partición Extrajudicial de la propiedad de SABANDO ZAMBRANO ISAURA E, sobre un lote de terreno signado con el No. 4 de la Manzana F, de la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui (Actualmente Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta, con clave catastral 2124007099 el mismo que conforme escritura determinan una superficie total de 375,90m²

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 375,90m². (Autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 18 de agosto de 1976, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 01 de septiembre de 1976)

Por el Frente: 15,00m - Calle planificada
Por Atrás: 15,90m - Lindero con parte del lote No. 5 de la misma manzana
Por un Costado: 25,90m - Lote No. 3 de la misma manzana
Por el Otro Costado: 25,00m - Lindero con calle planificada

ÁREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Nueva

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (Posesión Efectiva, No válida No. 349; inscrita en la Notaría Primera de Manta el 14 de junio de 2013 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 16 de agosto de 2013) Área de terreno de 375,90m². Equivalente al 100%:

CUSME SABANDO ANGELA MARIANITA (hija heredera) equivalente a 8,33%
CUSME SABANDO CEIRA ESPERANZA (hija heredera) equivalente a 8,33%
CUSME SABANDO EDITA ENEDINA (hija heredera) equivalente a 8,33%
CUSME SABANDO ERMITA DEL CONSUELO (hija heredera) equivalente a 8,33%
CUSME SABANDO FROILAN EPIFACIO (hijo heredero) equivalente a 8,33%
CUSME SABANDO IDIS LEINIS (hija heredera) equivalente a 8,33%
CUSME SABANDO KLIFLOR HERACLITO (hija heredera) equivalente a 8,33%
CUSME SABANDO LIDICE LEONOR (hija heredera) equivalente a 8,33%
CUSME SABANDO LUZ DOLORES (hija heredera) equivalente a 8,33%
CUSME SABANDO VICENTE ANTONIO (hijo heredero) equivalente a 8,33%
CUSME SABANDO WILFRIDO TEODORO (hijo heredero) equivalente a 8,33%
CUSME SABANDO SOFIA CLEOPATRA (hija heredera) equivalente a 8,33%

La Partición Extrajudicial debe regirse en porcentajes del 8,33% por igual para los hermanos Angela Marianita Cusme Sabando, Ceira Esperanza Cusme Sabando, Edita Enedina Cusme Sabando, Ermita del Consuelo Cusme Sabando, Froilán Epifanio Cusme Sabando, Idis Leinis Cusme Sabando, Kliflor Heraclito Cusme Sabando, Lidice Leonor Cusme Sabando, Luz Dolores Cusme Sabando, Vicente Antonio Cusme Sabando, Wilfrido Teodoro Cusme Sabando y Sofía Cleopatra Cusme Sabando, en calidad de únicos hijos y universales herederos respectivamente del causante Alejandro Melitón Cusme Almeida e Isaura Eneida Sabando Zambrano, Propiedad y adjudicación en calidad de cuerpo cierto al heredero Vicente Antonio Cusme Sabando.

Manta, septiembre 24 de 2013

Ar. Jonch Córdova Villacueva
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación reunida por el trámite; a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual se asume toda la responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones erróneas, erróneas en las solicitudes, correspondientes.

NOTARIA PRIMERA 127
CANTON MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

En atención a Ruta de Documento No. 6550-SM-SMC, trámite # 7704- 2

La Dirección de Planeamiento Urbano en base al Oficio No. 1098-DPUM-JVC-2013 e informe #251 del Área de Gestión del Suelo, autoriza a celebrar Escritura de Partición Extrajudicial a VICENTE ANTONIO CUSME SABANDO sobre un lote de terreno signado con el No. 4 de la Manzana F, de la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui (Actualmente Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta, con clave catastral 2124007000, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes de los causantes Alejandro Meliton Cusme Almeida e Isaura Eneida Sabando Zambrano, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 15,00m - Calle planificada

Por Atrás: 15,00m - Linderando con parte del lote No. 5 de la misma manzana

Por un Costado: 25,00m - Lote No. 5 de la misma manzana

Por el Otro Costado: 25,00m - Linderando con calle planificada

Área Total: 375,00m²

Manta, septiembre 24 de 2013

Arg. Jayeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
CAPR



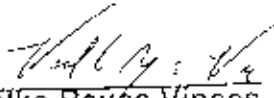
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual sabemos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

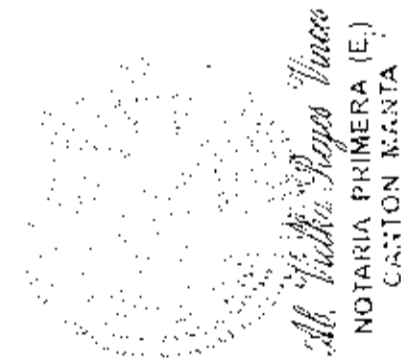
EXTRACTO

DELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS



Abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Encargada de la Notaría Pública Primera del cantón Manta, cumplió en poner en conocimiento del público para los efectos de la DELACIÓN, que en el Despacho Notarial a mi cargo se ha presentado Minuta de Partición Extrajudicial de Bienes Sucesorios, para ser elevado a escritura pública por parte de los Herederos de **SABANDO ZAMBRANO ISAURA ENEDITA** sobre un lote de terreno signado con el No. 4 de la Manzana F. de la Lotización A. Lagrancia de la Parroquia Tarpui (Actualmente Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta, con clave catastral 2124007000 el mismo que conforme escritura determinan una superficie total de 375,00m². MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 375,00m² (Autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 18 de agosto de 1976, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 01 de septiembre de 1976): Por el Frente: 15,00m - Calle planificada; Por Atrás: 15,00m - Linderando con parte del lote No. 5 de la misma manzana; Por un Costado: 25,00m - Lote No. 3 de la misma manzana Por el Otro Costado: 25,00m - Linderando con calle planificada; ÁREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna. PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (Posesión Efectiva pro indivisa No. 3497 autorizada en la Notaría Primera de Manta el 14 de junio de 2013 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 16 de agosto de 2013) Área de terreno de 375,00m². Equivalente al 100%). CUSME SABANDO ANGELA MARIANITA (hija heredera) equivalente a 8,33%. CUSME SABANDO OFIRA ESPERANZA (hija heredera) equivalente a 8,33%. CUSME SABANDO EDITA ENEDINA (hija heredera) equivalente a 8,33%. CUSME SABANDO ERMITA DEL CONSUELO (hija heredera) equivalente a 8,33%. CUSME SABANDO FROILAN EPIFACIO (hijo heredero) equivalente a 8,33%. CUSME SABANDO IDIS LEINIS (hijo heredero) equivalente a 8,33%. CUSME SABANDO KLIFFOR HERACLITO (hija heredera) equivalente a 8,33%. CUSME SABANDO LIDICF LEONOR (hija heredera) equivalente a 8,33%. CUSME SABANDO LUZ DOLORES (hija heredera) equivalente a 8,33%. CUSME SABANDO VICENTE ANTONIO (hijo heredero) equivalente a 8,33%. CUSME SABANDO WILFRIDO TEODORO (hijo heredero) equivalente a 8,33%. CUSME SABANDO SOFIA CLEOPATRA (hija heredera) equivalente a 8,33%. La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes del 8,33% por igual para los hermanos Ángela Marianita Cusme Sabando, Ofira Esperanza Cusme Sabando, Edita Enedina Cusme Sabando, Ermita del Consuelo Cusme Sabando, Froilán Epifacio Cusme Sabando, Idís Leinis Cusme Sabando, Kliffor Heráclito Cusme Sabando, Lidice Leonor Cusme Sabando, Luz Dolores Cusme Sabando, Vicente Antonio Cusme Sabando, Wilfrido Teodoro Cusme Sabando y Sofía Cleopatra Cusme Sabando, en calidad de únicos hijos y universales herederos respectivamente del causante Alejandro Melitón Cusme Almeida e Isauro Enedita Sabando Zambrano. Propiedad a adjudicarse en calidad de cuerpo cierto al heredero Vicente Antonio Cusme Sabando y ya que no existe ningún juicio referente al bien sucesorio dejado por los citados causantes, y en virtud y en aplicación a lo dispuesto en los artículos 997 y 998 del Código de Procedimiento Civil, procedo a dar a conocer al público en general la PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO, y el llamamiento que la ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley de conformidad con el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria. La compareciente ha cumplido con las demás formalidades de Ley.-


Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.) DE MANTA
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 0108630

No. Certificación: 108630

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 3 de diciembre de 2013

No. Electrónico: 17227

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-12-40-07-000

Ubicado en: LOT. ALTAGRACIA MZ-F LI. #4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 375,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

SABANDO ZAMBRANO ISAURA E.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	19800,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>19800,00</u>

Son: DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Pechín Sarnoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0001897

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLOS
pertenece a SABANDO ZAMBRANO ISAURA E.
ubicada LOT. ALTAGRACIA MZ FLT. #1
cuyo AVALLÓ COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$19800.00 DIESCINQUE MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOL. ARS.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICION EXTRAJUDICIAL

MOREIRA

13

Manta DICIEMBRE

2013 del 20

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal

M. Velho Rojas Torres
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO


102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0029680

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
CIRUC:	SABANDO ZAMBRANO ISACRA E.	CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES:		AVALUO PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL:	ALTAGRACIA MZ-F LOTE 14	DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:			

REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCIÓN		VALOR
Nº PAGO:	216959	VALOR		3.00
CAJA:	MARGARITA ANCHIBENI A.T.L.			
FECHA DE PAGO:	21/11/2013 13:46:20			
ÁREA DE SELLO 		TOTAL A PAGAR		3.00
		VALIDO HASTA: Miércoles, 19 de febrero de 2014 CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTON MANTA



ESPECIE VALORADA
USD: 1:25

Nº 0088179

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CLIRICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SABANES CAMERAS S.A.S.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

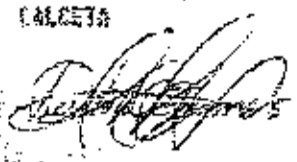

Manta, 21 de noviembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
2124007000 LOT. ALTAGRACIA MZ-F LT. #4
Manta, veinte y uno de noviembre del dos mil trece



Sra. Verónica Rojas Flores
BOVARIA PRIMERA (E.)
CANTON-MANTA

CIUDADANÍA 130162216-1
 USRE BARAHONA VICENTE ANTONIO
 MANABI/BOLIVAR/CAJETA
 23 JUNIO 1981
 001-3 0021 00533 R
 MANABI/ BOLIVAR
 CAJETA 1981

ECUATORIANA 44444 9433V4244
 CASADO SANTA RITA SALAZAR GARCIA
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 ALEJANDRO CUSSE
 TIANA CASADO
 CUSSE 23/07/2003
 22/09/2013

011
 011 - 0234 1301622161
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 CUSAME BARAHONA VICENTE ANTONIO

MANABI	DESCRIPCION	1
PROVINCIA	CAJETA	CAJETA
BOLIVAR		ZONA
CANTON	PARRISIA	

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO
CANTON MANTA
Municipio de Manta
CANTON MANTA



227553



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO



011
011 - 0235 1300130392
NUMERO DE CREDITADO CEDULA
CUSME SABANDO WILFRIDO TEODORO

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	CALCETA	CALCETA
SOLVAY		ZONA
CANTON	PARROQUIA	
PRESIDENTE DE LA JUNTA		

M. Victoria Reyes Torres
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

CIUDADANIA 130036988-9

SABANDO ISAURA ENEBIA

31 MARZO 1.921

MANABI/DOLIVAR/CALCETA

01 035 00194

MANABI/ DOLIVAR

CALCETA 21



X Y. GONZALEZ

ECUATORIANA***** V4393Y4442

VIUDO X

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

RAMON SABANDO

PORTOVIEJO 16-03-92

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

1782276

[Handwritten signature]



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUEBLO RICHARD RODRIGUEZ
PRIMERA DE ABRIL DE 1984
CANTON MANTUA
CALLE 1000
TEL: 01-251-1111

0801158



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUEBLO RICHARD RODRIGUEZ
PRIMERA DE ABRIL DE 1984
CANTON MANTUA
CALLE 1000
TEL: 01-251-1111



012
812-6318 1300368885
NOMBRE DE ESTE CASO: CUSME SABANDO LUZ DOLORES
CANTON: MANTUA
CALLE: CALLE 1000
TEL: 01-251-1111

Ma. Victoria Rojas Viquez
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTUA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL CIVIL
 130038215-0
 CILEADANA
 CUSME SABANDO
 ANGELA MARIANITA
 MANABI
 BOLIVAR
 CALDETA
 1944-10-07
 MUNICIPIO EDUCATORIA
 VIDA
 MARIO
 ROVERO

SUCALERA
 GUERRA DOMESTICA
 VILLAVIEJA
 CUSME SABANDO
 ANGELA MARIANITA
 MANABI
 BOLIVAR
 CALDETA
 1944-10-07
 MUNICIPIO EDUCATORIA
 VIDA
 MARIO
 ROVERO

ALFIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL CIVIL
 012
 012-0016 1360369160
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 CUSME SABANDO ANGELA MARIANITA
 MANABI
 PROVINCIA BOLIVAR
 CANTON CALDETA
 1
 CALDETA
 ZONA
 PRESIDENTA DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO Y
CATASTRO

130036918-5



EDICIÓN
CIUDADANA
CUSME SABANZO
CANTÓN
MORONA
SOLÍS
CALDEA

ESPACIO LIBRE 1947-09-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
Eduardo
ESTADO DEL CASADO
BALD
RUSTE



BASICA

CUSME SABANZO

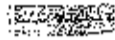
SABANZO

1947-09-15

1947-09-15

SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO

[Handwritten signature]



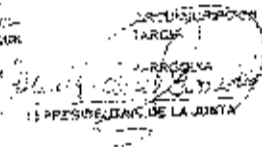
009

009 - 0214

1300369186

NUMERO DE OFICINA
CUSME SABANZO EDITA BREDINA

CLAVE
PROVINCIA
SHATAGOR



2
JUAN SANTA
MIA

M. Victoria Reyes Vique
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

SECRETARIA
CUSME SABANDO LICEO LEONOR
CALLE/SON TUMBACALERA
SEPTIEMBRE 1962
CANTON 1303 1300
CANTON DE INDR
HOFT

Cusme Sabando



SECRETARIA
CUSME SABANDO LICEO LEONOR
CALLE/SON TUMBACALERA
SEPTIEMBRE 1962
CANTON 1303 1300
CANTON DE INDR
HOFT



REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
EN ELECCIONES GENERALES 1962

012

012-0017

1303183089

NUMERO DE CERTIFICADO

CELULA

CUSME SABANDO LICEO LEONOR

MANABI

PROVINCIA

SOLVAY

CANTON

ORGANIZACION

CALCETA

PARRISH

EL PRESIDENTE DE CALCETA

1

CALCETA

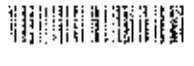
1303



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN



0908814151
 CIUDADANIA
 CUSME SASANDO
 CEIRA ESPERANZA
 MANARI
 BOLIVAR
 CALDETA
 TORO DE FLORES 1987-01-18
 MANABI EQUATORIANA
 MANUEL EDUARDO
 MIRANDA ERAZO



ESTUDIANTE
 SUPERIOR
 CUSME ALEJANDRO
 ABELLAS TORRES
 SABANDO SALES
 GUAYACUL
 1988-09-20



010
 010-0061 0908814151
 NÚMERO DEL CERTIFICADO
 CUSME SABANDO CEIRA ESPERANZA
 GUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYACUL
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 TARDU
 2
 ALBORADA
 TORO
 REPRESENTANTE DE LA COMUNITA

M. Victoria Rojas Torres
 NOTARIA PRIMERA (E)
 CANTON MANTA

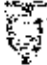




015
 015-9182 1003635442
 NUMERO DEL CERTIFICADO Cedula
 CUSME SABANDO ERICITA DEL CONSUELO


FECHA DE	ORDENACION	1
PROCESO	REPARTO	
QUITO	RESCUSA	
CANTON		

PRESENTAR EN LA JUNTA

Dr. María Reyes Vique
 NOTARIA PRIMERA (E.)
 CANTON MANTA


 CIUDADANIA 130387380-4
 CUZNE SABANDO SOFIA CLEOPATRA
 MANABI/BOLIVAR/CALCETA
 30 AGOSTO 1943
 001- 0220 00659 F
 MANABI/ BOLIVAR
 CALCETA 1943

Sofia Cuzne Sabando

ECUATORIANA ***** V44444444
 SOLTERO
 PRIMARIA ELEMEN. DOMESTICO
 ALEJANDRO CUZNE
 ISABELA SABANDO
 CHOE 30/07/2007
 30/07/2019
 0656879


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 012
 012 - 0008 1303873804
 NUMERO DE CERTIFICADO CENEA
 CUZNE SABANDO SOFIA CLEOPATRA
 MANABI CIRCUNSCRIPCION 1
 BOLIVAR CALCETA
 DANTON CENEA

 PRESIDENTE DE LA JUNTA

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de septiembre de 1976
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.052 - Folio Final: 1.053
 Número de Inscripción: 637 Número de Repertorio: 968
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de agosto de 1976
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número "Cuatro" de la Manzana F, de la citada Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una área total de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000068046	Sabando Zambrano Isaura Enequina	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000067212	Abad Salto Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	103	05-jun-1969	92	93



3 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: viernes, 16 de agosto de 2013
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.429 - Folio Final: 2.456
 Número de Inscripción: 126 Número de Repertorio: 5.958
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de junio de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO de los bienes inmuebles dejados por los caudantes señores Alejandro Meliton Cusme Almeida y Sra. Isaura Enequina Sabando Zambrano, sobre un terreno signado con el número CUATRO, de la Manzana F, de la citada Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00369160	Cusme Sabando Angela Marianita	Viudo	Manta
Beneficiario	09-06614151	Cusme Sabando Ceira Esperanza	Casado	Manta
Beneficiario	13-00369186	Cusme Sabando Edita Enequina	Casado	Manta
Beneficiario	13-03685448	Cusme Sabando Ermita Del Consuelo	Soltero	Manta
Beneficiario	13-01330765	Cusme Sabando Froilan Epifanio	Soltero	Manta
Beneficiario	13-01814677	Cusme Sabando Idis Leiris	Soltero	Manta
Beneficiario	09-06706809	Cusme Sabando Klifdor Heraclito	Casado	Manta
Beneficiario	13-03183089	Cusme Sabando Lidice Leonor	Casado	Manta
Beneficiario	13-00369835	Cusme Sabando Luz Dolores	Viudo	Manta
Beneficiario	13-01622161	Cusme Sabando Vicente Antonio	Casado	Manta
Beneficiario	13-00130992	Cusme Sabando Wilfrido Teodoro	Soltero	Manta
Beneficiario	13-03873804	Cusme Sabando Sofia Cleopatra	Soltero	Manta
Causante	80-0000000069555	Cusme Almeida Alejandro Meliton	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000069643	Sabando Zambrano Isaura Enequina	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	637	01-sep-1976	1052	1053

Certificación impresa por: ZUIS

Ficha Registral: 43216

Página: 2 de 3

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	2		



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:32:04 del martes, 26 de noviembre de 2013

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Zayda Azucena Saitos Pachay
130730043-2



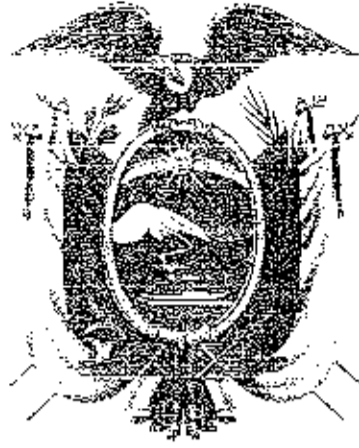
Validez del Certificado 30 días. Excepcio que se diera un traspaso de dominio o se cuñera un gravamen.



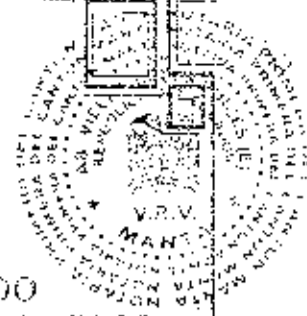
[Firma]
g. Jaime E. Delgado Estrada
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Firma]
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS



ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA

Mh. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTÓN MANTA

ESCRITURA DE:

PODER ESPECIAL.-



OTORGADO POR:

**LOS SEÑORES CUSME SABANDO LUZ DOLORES, CUSME SABANDO ANGELA
MARIANITA Y OTROS.-**

A FAVOR DE:

L SEÑOR CUSME SABANDO WILFRIDO TEODORO.-

No. 3497

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: INDETERMINADA

MANTA: 14 DE JUNIO DEL 2013

NUMERO: 2013.13.08.01P03497 11/14905



PODER ESPECIAL.- QUE OTORGAN LOS SEÑORE CUSME SABANDO LUZ DOLORES, CUSME SABANDO ANGELA MARINITA, CUSME SABANDO EDITA ENEDINA, CUSME SABANDO FROILAN EPIFACIO, CUSME SABANDO VICENTE ANTONIO, CUSME SABANDO IDIS LEINIS, CUSME SABANDO LIDICE LEONOR, CUSME SABANDO CEIRA ESPERANZA, CUSME SABANDO KLIFLOR HERACLITO, CUSME SABANDO ERMITA DEL CONSUELO, y CUSME SABANDO SOFIA CLEOPATRA.- A FAVOR DEL SEÑOR CUSME SABANDO WILFRIDO TEODORO.-

CUANTÍA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Viernes Catorce de Junio del dos mil Trece, ante mí Abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen los señores: CUSME SABANDO LUZ DOLORES, de estado civil viuda, CUSME SABANDO ANGELA MARIANITA, de estado civil viuda, CUSME SABANDO EDITA ENEDINA, de estado civil casada, CUSME SABANDO FROILAN EPIFACIO, de estado civil soltero, CUSME SABANDO VICENTE ANTONIO, de estado civil casado, CUSME SABANDO IDIS LEINIS, de estado civil soltero, CUSME SABANDO LIDICE LEONOR, de estado civil casado, CUSME SABANDO CEIRA ESPERANZA, de estado civil casada, CUSME SABANDO KLIFLOR HERACLITO, de estado civil casado, CUSME SABANDO ERMITA DEL CONSUELO, de estado civil soltera, y CUSME SABANDO SOFIA CLEOPATRA, de estado civil soltera, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en esta ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarse de haberme presentado sus cédula de ciudadanía y certificado de votación, DOY FE.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura dicho otorgante con amplia libertad en los efectos y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo dignese incorporar una que contenga un poder especial, el mismo que se otorga según los términos que se estipulan a continuación: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la suscripción de este

Vielka Reyes Vices
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTÓN MANTA

mandato los señores: CUSME SABANDO LUZ DOLORES, de estado civil viuda, CUSME SABANDO ANGELA MARIANITA, de estado civil viuda, CUSME SABANDO EDITA ENEDINA, de estado civil casada, CUSME SABANDO FROILAN EPIFACIO, de estado civil soltero, CUSME SABANDO VICENTE ANTONIO, de estado civil casado, CUSME SABANDO IDIS LEINIS, de estado civil soltero, CUSME SABANDO LIDICE LEONOR, de estado civil casado, CUSME SABANDO CEIRA ESPERANZA, de estado civil casada, CUSME SABANDO KLIFFLOR HERACLITO, de estado civil casado, CUSME SABANDO ERMITA DEL CONSUELO, de estado civil soltera, y CUSME SABANDO SOFIA CLEOPATRA, de estado civil soltera, mayores de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, con plena capacidad civil para contratar y obligarse, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Los Mandates son propietarios de los derechos y acciones de un lote de terreno signado con el número cuatro, de la manzana F, de la citada lotización Altagracia de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, circunscrita dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** quince metros y linderando con calle planificada. **POR ATRÁS:** los mismo quince metros y linderando con parte del lote número cinco de la misma manzana. **POR UN COSTADO:** veinticinco metros y lote número tres de la misma manzana, y **POR EL OTRO COSTADO:** los mismo veinticinco metros y linderando con calle planificada, con una área total de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.**- **TERCERA: PODER ESPECIAL.**- Los mandante por medio de este instrumento público, confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, como en derecho es necesario y se requiere, a favor del señor **CUSME SABANDO WILFRIDO TEODORO**, portador de la cédula de ciudadanía número **130013099-2**, para que en nombre y representación de la mandante pueda realizar Partición Judicial o Extra Judicial, Juicios de inventario, Delación, Renuncias o Aceptación de Cuotas Hereditarias, sobre el bien inmueble mencionado en la cláusula de antecedentes, también nos represente ante el Seguro de Rentas Internas **SRI**, con el fin de solicitar la clave para el pago del Impuesto a la Herencia o el certificado Liberatorio, así mismo queda facultada para que

COMPTERTAN*****
 FRANCISCO AGAPITO BRINDI LOOR
 ALEJANDRO PUSKE
 ISALTA SABANDO
 13/11/2006
 REN 0601158



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA
 CUSME SABANDO LUZ DOLORES
 MANABU BOLLOSA
 CALLETA
 03 FEBRERO 1994



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 FEBRERO 13
 012
 012 - 0018 1300369855
 CUSME SABANDO LUZ DOLORES




MANABU
 CALLETA
 CANTON

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA PODER
 LOS TRANSMISORES PUBLICOS...



MANABU
 CALLETA

M. Victoria Mejias Parra
 NOTARIA PRIMERA (E.)
 CANTON MANTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CUSME SABANDO ANGELA MARIANITA
 V. CARRERA/CARRERAS
 MANABÍ BOLIVAR CALCEÑA
 FECHA DE NACIMIENTO 1944-10-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL VIUDA
 RIVERA

No. 130036916-0


NIVEL DE INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
 QUEHACER, DOMESTICOS

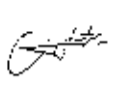
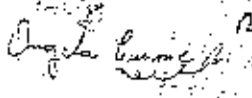
APELLIDOS Y NOMBRES EN PADRE
 CUSME ALEJANDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SABANDO ISAUARA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 BOLIVAR
 2011-11-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-11-07

V330-112740



FIRMAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013



012
 012 - 0016 1300369160

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CUSME SABANDO ANGELA MARIANITA

MANABÍ
 PROVINCIA BOLIVAR
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 CALCEÑA
 CALCEÑA
 ZONA

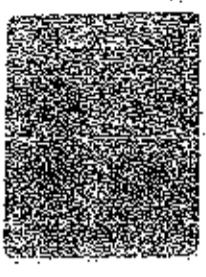
PRESIDENTA DE LA JUNTA

MANABÍ BOLIVAR CANTÓN BOLIVAR
 MANABÍ BOLIVAR CANTÓN BOLIVAR

CIUDADANIA 130013095-2
 CUSME SABANDO WILFRIDO TEBDORO
 MANABI/SOLITA/CALCEZA
 14 MARZO 1944
 001- 00130153
 MANABI/SOLITA/CALCEZA
 CALCEZA

Wilfredo T.



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
 CALCEZA
 13/03/2015
 REN 0327309
 MVS



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECCIONES GENERALES ITFERUCO
 011
 011-0265 130013092
 NUMERO DE IDENTIFICACION CÉDULA
 CUSME SABANDO WILFRIDO TEBDORO
 MANABI
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
 SOLITA CALCEZA
 CALCEZA
 CANTON CALCEZA
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Wilfredo T.

M. Victoria Rojas Flores
 VOTARIA PRIMERA (E.)
 CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

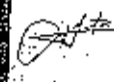
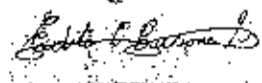
130036918-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: CUSME SABANDO EDITA ENECINA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI, BOEVAR, CALCETA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1947-09-15
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 GALO: BUSTE




5

INSTRUCCION
 APELLIDOS Y NOMBRES: CUSME ALEJANDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES: SABANDO SAURA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: GUAYAS, 2012-07-26
 FECHA DE EXPIRACION: 2022-07-26

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

009
 009-0214 1300369186
 NUMERO DE CERTIFICADO: 009-0214
 CUSME SABANDO EDITA ENECINA

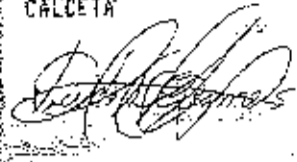

GUAYAS
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTON: TARDQUI
 ZONA: JUAN MONTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA
[Signature]


ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Atte. Francisco Salazar
 SECRETARIA PRIMERA (E)
 JUZGADO JUAN MONTA

CIUDADANIA 130162216-1
 CUSME SABANDO VICENTE ANTONIO
 MANABI/BOLIVAR/CALDETA
 25 JUNIO 1951
 001-3 0083 00523 R
 MANABI/BOLIVAR
 CALDETA 1951

ECUATORIANA***** V4333V4244
 CASADO SANTA RITA SALAZAR GARCIA
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 ALEJANDRO CUSME
 ISABELA SABANDO
 CHONE 23/09/2005
 23709/2005
 REN 02120855



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO NACIONAL ELECTORAL
 CALIFICACION GENERAL ELECTORAL

011
 011-0284 1301622161
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 CUSME SABANDO VICENTE ANTONIO

MANABI	CIRCONSCRIPCION	1
BOLIVAR	CALDETA	
CHONE	PARROCIA	
	ZONA	

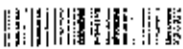
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
 MANABI/BOLIVAR/CALDETA
 CHONE

[Handwritten signature]

NO PASAR A OTRAS MANOS
 CANTON SANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
SECRETARÍA DE IDENTIFICACION



130181467-7
CALLE 12
CIUDADANA
CUSME SABANDO
IDIS LEINIS
CANTON MANTAS
MANABÍ
Ecuador
FECHA DE NACIMIENTO: 1953-10-26
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DNI: M
IDENTIFICACION: 130181467-7

130181467-7
CUSME SABANDO
IDIS LEINIS
CANTON MANTAS
MANABÍ
Ecuador
FECHA DE NACIMIENTO: 1953-10-26
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DNI: M
IDENTIFICACION: 130181467-7



Handwritten signatures and stamps at the bottom right of the top section.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE IDENTIFICACION
ELECCIONES GENERALES 2024
005
005-0143 1301814677
LOCALIDAD DE IDENTIFICADO: CUSME
CUSME SABANDO IDIS LEINIS
CANTON: MANTAS
CIRCONSCRIPCION: TARDU
PARROQUIA: EL CONDOR
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Verónica Rojas Flores
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

CITADANIA
CUSME SABANDO LIDICE LEONOR
MARABI/SOLIMAR/CALCETA
21 SEPTIEMBRE 1955
001-0834-40401
MARABEZ/BOLIVAR
CALCETA

[Handwritten signature]



EQUADOR
CASADO
SUPERIOR
ALEXANDRO CUSME
LEONOR SABANDO
PORTUJETO
23/05/2019
REN 0648117
UN34404244
LUPERCIO SABANDO
EMPLEADO PARTICULAR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2019

012
012-0017 1303183089
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CUSME SABANDO LIDICE LEONOR

MARABI
PROVINCIA BOLIVAR
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
CALCETA

1
CALCETA
ZONA

[Handwritten signature]
PRESIDENTE DE CANTON



Ciudadanía 0906706809-9
 CUSME SABANDO KLIFFLOR HERACLITO
 MANABI/BOLIVAR/CALCETA
 05 NOVIEMBRE 1958
 601- 0052 00104 34
 MANABI/BOLIVAR
 CALCETA



Cusme Sabando Klifflor Heraclito

EDUCACION *****
 CASADO LUCIA LOYOLA CHIMBA GARRERANO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 ALUMNADO CUSME
 ISABELA SABANDO
 FORTOVIEJO 10/07/2003
 10/07/2005
 REN 0172660

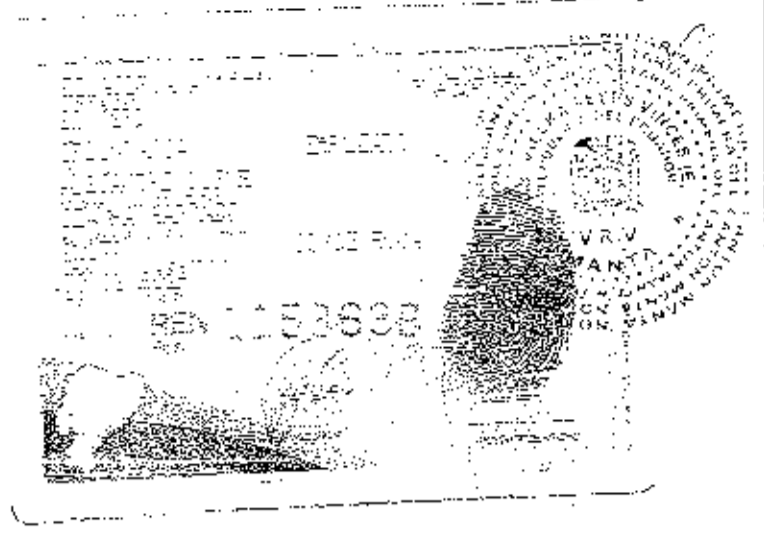
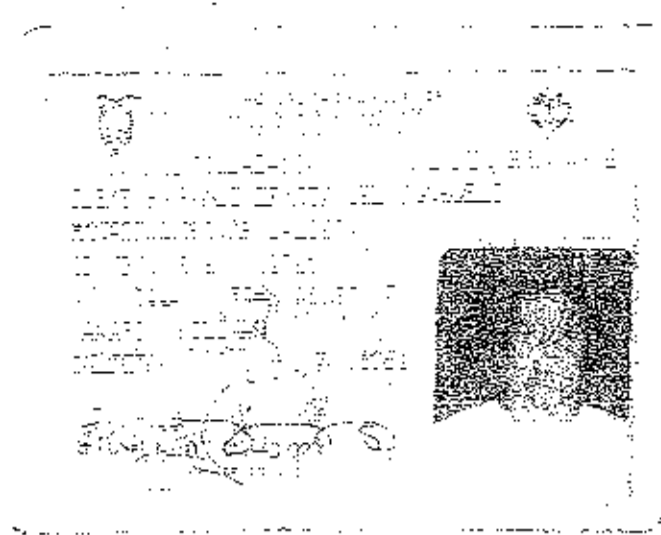


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECCIONES GENERALES 2008
 011
 011-0283 0906706809
 NÚMERO DE CERTIFICADO CIUDADA
 CUSME SABANDO KLIFFLOR HERACLITO
 MANABI BOLIVAR CALCETA
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Handwritten signature and stamp
 CUSME SABANDO KLIFFLOR HERACLITO
 05/11/2008

ESTE CERTIFICADO SERVE PARA TODAS LAS
 OCASIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2009-2013

015
 015-0182 1383885448
 NUMERO DE CERTIFICADO SERIAL

USME SABANDO ERMITA DEL CONSULATO

PROVINCIA QUITO CIRCUNSCRIPCION JACQUI
 CANTON PERQUJA

USME SABANDO ERMITA DEL CONSULATO
 PRESIDENTE DE LA JUNA

M. V. M. Reyes Torres
 NOTARIA PRIMERA (E.)
 CANTON MANTA

Ciudadanía 130387380-4
CIZME SABANDO SOFIA CLEOPATRA
MANABI/BO. BOLIVAR/CALCETA
30 AGOSTO 1943
001- 0220 00657 F
MANABI/ BOLIVAR
CALCETA 1943



Sofia Cizme S



EQUATORIANA***** V4444V4444
SOLTERO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
ALEJANDRO CIZME
ISABELA SABANDO
CHONE 30/07/2007
30/07/2019
0656879



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013
012
012-0066 1303873804
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CIZME SABANDO SOFIA CLEOPATRA
MANABI
PROVINCIA BOLIVAR CIRCUNSCRIPCIÓN CALCETA
CALCETA
CANTÓN
REPRESENTANTE DE LA JUNTA

MANABI
PROVINCIA BOLIVAR
CANTÓN BOLIVAR
PRIMERA ZONA

CIUDADANIA
 RENDON FELIPE ISAIAS
 MAKABI BOLIVAR CALDETA
 12/08/1978
 0332 01120
 MAKABI BOLIVAR
 CALDETA 1984

[Signature]
 [Stamp]


ECUADORI
 CASOS
 ELEMENTAL
 JOAN RENDON
 CARRON PARRON
 CNDRE
 25/01/2017
 SEN 0257789
 [Stamp]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES TRES-2013

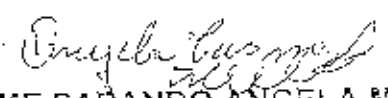
033
 033-0016
 NUMERO DE CERTIFICADO
 RENDON MACIAS, FELIPE ISAIAS
 DEDUJA
 1300554456

MAKABI
 PROVINCIA
 BOLIVAR
 CANTON
 CALDETA
 CIRCUNSCRIPCION
 CALDETA
 ZONA
 25NA
 [Stamp]

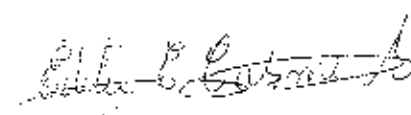
concurra ante cualquier Notaria Publica del País, Registro de la Propiedad, Municipio o ante cualquier entidad ya sean Públicas o Privadas; el mandatado queda facultado para que firme cualquier documento que sea necesario y que no se requiera de mi presencia para la plena validez de este Mandato. Se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales, leído que fue por mí íntegramente al otorgante, este se ratifica en su contenido y, aprobado todas sus partes firmo al pie conmigo en unidad de acto - LA DE ESTILO.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez y eficacia del presente instrumento. Minuta firmada por el Abogado Maikel Vélez, con registro No. 3398 del Colegio de Abogados de Manabí - Hasta aquí la minuta que la otorgante la ratifica, la misma que queda elevada a escritura pública con el valor legal.- Leída esta escritura a la otorgante de principio a fin en alta y clara voz, la aprueba y firma en unidad de acto conmigo la Notaria, en unidad de acto DOY FE.


CUSME SABANDO LUZ DOLORES


C.C. 130036985-5


CUSME SABANDO ÁNGELA MARIANITA

C.C. 130036916-0


CUSME SABANDO EDITA ENEDINA

C.C. 130036918-6


CUSME SABANDO FROILAN EPIFACIO

C.C. 130133076-5


M. Victoria Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA (E.)
CAJON MANTA

[Handwritten signature]

CUSME SABANDO VICENTE ANTONIO

C.C. 130162216-1

[Handwritten signature]

CUSME SABANDO IDIS LEINIS

C.C. 130181467-7

[Handwritten signature]

CUSME SABANDO LIDICE LEONOR

C.C. 130318308-9

[Handwritten signature]

CUSME SABANDO CEIRA ESPERANZA

C.C. 090661415-1

[Handwritten signature]

CUSME SABANDO KLIFLOR HERACLITO

C.C. 090670680-9

[Handwritten signature]

CUSME SABANDO ERMITA DEL CONSUELO

C.C. 130368544-8

[Handwritten signature]

CUSME SABANDO SOFIA CLEOPATRA

C.C. 130387380-4

[Handwritten signature]
LA NOTARIA (E)

[Handwritten signature]
NOTARIA PRIMERA (E)
[Illegible]



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO.-



[Handwritten signature]

[Handwritten name]
NOTARIA PUBLICA DE
CANTON MANTA



[Handwritten signature]

[Handwritten name]
NOTARIA PUBLICA DE
CANTON MANTA



comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos
habilitantes queda constituida en escritura pública conforme a derecho.
leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban
y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de
acto DOY FE.-

CUSME SABANDO WILFRIDO TEODORO

C.C. 130013099-2

CUSME SABANDO VICENTE ANTONIO

C.C. 130162216-1

LA NOTARIA-

Al. Victoria Reyes Vinaco
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

ESTAS COPIAS ESTAN
NUMERADAS POR MI
Al. Victoria Reyes Vinaco

Al. Victoria Reyes Vinaco
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



Al. Victoria Reyes Vinaco
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

FECHA DE INGRESO:	2011-12/05	FECHA DE ENTREGA:	2011-12/05
CLAVE CATASTRAL:	212 4007-00		
NOMBRES y/o RAZÓN	Comunidad campesina		
CÉDULA DE I. y/o RUC.	7686264		
CELULAR - TFNO:			

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: *Transmision*

Transmision

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:




FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se otorga posesion de terreno etc.



FECHA: 02/12/2011

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

40216

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40216:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 02 de mayo de 2013*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número "CUATRO" de la Manzana F, de la citada Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y linderando con calle planificada. POR ATRÁS: Los mismos quince metros y linderando con parte del lote número Cinco de la misma manzana. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y el lote número tres de la misma manzana, y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y linderando con calle planificada. Con una área total de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	103 05/06/1969	92
Compra Venta	Compraventa	637 01/09/1976	1.052
Sentencia	Posesión Efectiva	126 16/08/2013	2.429

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *jueves, 05 de junio de 1969*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 92 - Folio Final: 93
 Número de Inscripción: 103 Número de Repertorio: 521
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 28 de mayo de 1969*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una Extensión de Terreno ubicado en las afueras de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000003068	Mero Mero Manuel Leopoldo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	207	12-jul-1971	247	248

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 40216



[Handwritten signature]
Página: 1 de 3

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de septiembre de 1976
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.052 - Folio Final: 1.053
 Número de Inscripción: 637 Número de Repertorio: 968
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de agosto de 1976
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número "Cuatro" de la Manzana F, de la citada Lotización Altigracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una área total de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000068046	Sabando Zambrano Isaura Enequina	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000067212	Abad Salto Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	103	05-jun-1969	92	93



3 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: viernes, 16 de agosto de 2013
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.429 - Folio Final: 2.456
 Número de Inscripción: 126 Número de Repertorio: 5.958
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de junio de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO de los bienes inmuebles dejados por los cauantes señores Alejandro Meliton Cusme Almeida y Sra. Isaura Enequina Sabando Zambrano, sobre un terreno signado con el número CUATRO, de la Manzana F, de la citada Lotización Altigracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00369160	Cusme Sabando Angela Marianita	Viudo	Manta
Beneficiario	09-06614151	Cusme Sabando Ceira Esperanza	Casado	Manta
Beneficiario	13-00369186	Cusme Sabando Edita Enequina	Casado	Manta
Beneficiario	13-03685448	Cusme Sabando Ermita Del Consuelo	Soltero	Manta
Beneficiario	13-01330765	Cusme Sabando Froilan Epifacio	Soltero	Manta
Beneficiario	13-01814677	Cusme Sabando Idis Leinis	Soltero	Manta
Beneficiario	09-06706809	Cusme Sabando Kliffner Heraclito	Casado	Manta
Beneficiario	13-03183089	Cusme Sabando Lidice Leonor	Casado	Manta
Beneficiario	13-00369855	Cusme Sabando Luz Dolores	Viudo	Manta
Beneficiario	13-01622161	Cusme Sabando Vicente Antonio	Casado	Manta
Beneficiario	13-00130992	Cusme Sabando Wilfrido Teodoro	Soltero	Manta
Beneficiario	13-03873804	Cuzme Sabando Sofia Cleopatra	Soltero	Manta
Causante	80-0000000069555	Cusme Almeida Alejandro Meliton	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000069643	Sabando Zambrano Isaura Enequina	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	637	01-sep-1976	1052	1053

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:32:04 del martes, 26 de noviembre de 2013

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Exempto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador


El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Monta, 26 de Noviembre de 2013

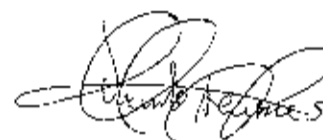
CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CUSME SABANDO VICENTE ANTONIO** con número de cedula **C.I. 130162216-1** **SI** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial **SICO**, el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

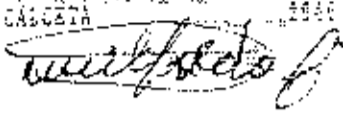




Taryita Holguín
ATENCIÓN AL CLIENTE



SOLICITANTE
Cusme Sabando Vicente Antonio
C.I. 130162216-1

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE EDUCACION
 CIUDADANO 130013099-2
 CUSME SABANDO WILFRIDO TEODORO
 MANABI BOLIVAR CALCETA
 14 MARZO 1946
 001- 0068 00183 4
 MANABI BOLIVAR
 CALCETA

ECUATORIANA
 SOSTENER
 PRIMARIA ADMINISTRACION
 ALEJANDRO CUSME
 ISaura SABANDO
 14/07/2018
 REN 0327000


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECCIONES GENERALES 2018
011
 011 - 0285 1300130992
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉPULA
 CUSME SABANDO WILFRIDO TEODORO
 MANABI BOLIVAR CALCETA 1
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 130034988-9
SABANDO ISaura ENEDITA
31 MARZO 1.921
MANABI/BOLIVAR/CALCETA
01 035 00104
MANABI/ BOLIVAR
CALCETA 21



X J. GONZALEZ E.

ECUATORIANA***** Y4343V4442
VIUDO X
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
RAMON SABANDO

PORTOVIEJO 16-03-92
HASTA MUERTE DE SU TITULAR

1782276

[Handwritten signature]



CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2 12 40 07 000	374,00	\$ 18.000,00	LOT ALTAGRACIA MZ F LF #4	2013	93810	172013
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. (R.U.C.)	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS/DESCARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SABANDO ZAMBRANO SA. (R.A.F)			Costa Judicial			
4126/2013 12:00 RIERA ROSARIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,30	(\$ 0,00)	\$ 3,30
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,81		\$ 2,81
			MEJORAS 2012	\$ 4,50		\$ 4,50
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 61,49		\$ 61,49
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 36,00		\$ 36,00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,70		\$ 2,70
			TOTAL A PAGAR			\$ 100,80
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 100,80

MUNICIPALIDAD DE MANTA
CERTIFICO Que es fiel copia
del original
DPTO. DE RECAUDACION

